

Puebla, Pue., 11 de junio de 2013

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día once de junio del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Cultura.
José Oscar Adrián Ramírez Ponce.	Secretario del Consejo Ciudadano de Cultura.
C. P. Ma. del Rosario A. González y Espinosa.	Consejera.
Billy Frese Lozano.	Consejero.
Eder Tabla.	Consejero Suplente de Billy Frese Lozano
Elssa del Carmen Ruiz de Casados.	Consejera
Adriana Nachieli Morales Ballinas.	Consejera.
Sigfrido Alcántara Gómez.	Consejero.
Patricia López de Couttolenc.	Consejera Suplente de Patricia Brandes

AUTORIDADES E INVITADOS

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.	Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.
José Gabriel Salazar Martínez.	Invitado. Antropólogo Social.
César Mozo Rodríguez.	Invitado.
Mtro. Ángel Raúl Peña Ramírez.	Invitado. Casa del Sol Puebla.
José Carlos Alonso Hernández.	Invitado. Actor y Director de Escena.
Lic. Alejandro Ávila Fraginals.	Analista Consultivo "A" de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la reunión de trabajo correspondiente al mes de junio de 2013 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Participación de la Reg. Miriam Mozo Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura, sobre el tema del "Chile en Nogada".

Puebla, Pue., 11 de junio de 2013

4. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Cultura.
Reuniones con los candidatos a la Presidencia Municipal de Puebla.
Reunión del Consejo de Seguridad Turística y Comunidades Seguras y Comisión de Seguridad y legalidad.
Recorrido por Huitzilapan.
5. Seguimiento al Plan de trabajo del Consejo.
Organización del trabajo por Comisiones.
Informe de las actividades de apoyo al Proyecto “Huitzilapan. Río de Colibríes” por el Departamento de Políticas Públicas.
Propuesta del Instituto Tecnológico de Monterrey, Rectoría Zona Sur, de apoyo en materia de planeación a los Consejos Ciudadanos.
Observatorio Cultural, por la Dra. Adriana Nachielli Morales Ballinas, integrante del Consejo.
6. Asuntos Generales.
Revisión de la integración del Consejo Ciudadano de Cultura e integración de nuevos miembros.
Recapitulación de acuerdos.
Orden del día de la siguiente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Dio la bienvenida a los consejeros, autoridades e invitados. Pasó lista de asistencia, no hubo quórum y continuó con la lectura del orden del día. Presentó a la Regidora Miriam Mozo Rodríguez. Dio paso al punto tres.

PARTICIPACIÓN DE LA REG. MIRIAM MOZO RODRÍGUEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA, SOBRE EL TEMA DEL “CHILE EN NOGADA”.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Agradeció la invitación a la Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear y a los Consejeros. Informó sobre un proyecto que llegó a su oficina y del cual quisiera presentarlo al Consejo de Cultura y al de Turismo antes de tomar una decisión. Tiene una propuesta del Mtro. Ángel Perea Balbuena, Coordinador de la Facultad de Turismo en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Informó que el objetivo del tema el “Chile en Nogada”, es que tenga una denominación de origen, ya que los chefs cambian la receta tradicional. Comentó que en diferentes establecimientos se vende el chile en nogada aun cuando no es temporada y que este cambia en los ingredientes. Dijo que el tema ya se lo planteó al Presidente Municipal Eduardo Rivera Pérez y que él respondió que el chile en nogada ya es parte del Patrimonio Intangible de la Humanidad por la UNESCO, Sin embargo consideró que ese no era el objetivo primordial del tema, enfocándose a la denominación de origen ya que siendo este un platillo local no se puede estar vendiendo en otros lugares y distorsionando la receta.

Dijo que contaba con una investigación que realizó la BUAP y el Instituto de Arte y Cultura hace un año en temporada del chile en nogada, la cual pretende utilizar como fundamento para cumplir con la denominación de origen. Propuso hacer un dictamen en el cabildo para que se respete la receta, además de exhortar al Congreso del Estado en la realización de trámites para que pueda asignar a través del INDAUTOR para que el chile en nogada tenga una Denominación de Origen. Puebla como Ciudad Patrimonio tiene que cuidar el turismo conservando su gastronomía.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., 11 de junio de 2013

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Pidió que explicara a que se refiere con denominación de origen.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Dijo que con base a las investigaciones antes mencionadas se hace una descripción de los ingredientes originales necesarios para la receta tradicional del chile en nogada. Lo que se pretende es hacer un trámite administrativo, un exhorto al Congreso del Estado y al organismo Internacional para que ellos hagan una evaluación, y, con los ingredientes que se tienen en los estudios se hagan respetar.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Preguntó sobre las implicaciones que tiene la denominación de origen en la práctica.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Respondió que el tenerlo implica que cada restaurante tendrá que respetar los ingredientes de la receta tradicional y que los comensales reconocerán lo que es un verdadero chile en nogada, ya que se contaría con las requisitos que lo avalan.

Adriana Nachieli Morales Ballinas.- Dijo que los productores que se acogen a la denominación de origen se comprometen ofrecer productos de calidad, además de que estos lo pueden hacer público y que el comensal no deja de tener libre albedrío de consumir donde más le convenga. Comentó que la ventaja a nivel cultural es que habría que empoderar el consumo del chile en nogada tradicional y que es Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI) quien brinda la denominación de origen.

Billy Frese Lozano.- Dijo estar de acuerdo con la regidora.

Elssa del Carmen Ruiz de Casados.- Comentó estar de acuerdo ya que esto no engañaría al turista en su consumo.

José Gabriel Salazar Martínez.- Dijo que le gustaría que no se quede en algo culinario, sino que la investigación ampare una receta desde una visión económico-social, es decir, que con los productos con la que se elabora la receta se describa la población económica de agricultores que lo producen y que sustentan la producción; además de que no cualquier establecimiento lo podrá llamar chile en nogada si no cuanta con los requisitos. Dijo que con la denominación de origen se cuidaría el área que lo produce, la temporalidad, el simbolismo histórico.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Dijo que ese aspecto no lo había considerado, que es importante, sin embargo, se tendría que realizar otra investigación que considere esos aspectos y se tendría que costear para el municipio.

Mtro. Ángel Raúl Peña Ramírez Dijo estar de acuerdo con las opiniones y agregó que es necesario establecer el periodo de temporada en que consume el chile en nogada, que sería el mes de agosto.

José Gabriel Salazar Martínez.- Aconsejó que para una análisis profundo, se puede considerar las estadísticas del INEGI y de la Secretaría de Agricultura porque enmarcan los sectores que están involucrados en los productos; además de crear un consumo responsable, es decir, que los restauranteros

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

Puebla, Pue., 11 de junio de 2013

hagan uso de productos de la región. Esto a su vez ayuda a las comunidades productoras y de alguna manera esto bajaría los costos, beneficiando a todos los involucrados.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Opinó que el proceso de producción debe respetar la calidad y la esencia del chile, pero que no sea exageradamente elaborado. Pidió la opinión de José Gabriel Salazar Martínez.

José Gabriel Salazar Martínez.- Dijo que los parámetros que utiliza la gastronomía hacen uso de utensilios que cubren ciertos requisitos, tales como los hechos de barro, madera y piedra, pero que el uso de estos elevaría el costo del chile en nogada y pocos lo consumirían. Consideró que la elaboración tradicional es difícil que se mantenga.

Sigfrido Alcántara Gómez.- Dijo que esta propuesta delimita la venta exclusiva a Puebla y fortalece la identidad.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Agradeció la opinión de todos los consejeros, dijo que seguiría realizando investigaciones y que llevará la propuesta a cabildo. Pidió el respaldo del consejo y la síntesis de las aportaciones.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Preguntó quién se ofrecía a realizar la síntesis.

Sigfrido Alcántara Gómez.- Opinó que cada persona que aportó alguna idea se la enviara al correo electrónico de la Regidora Miriam Mozo Rodríguez para que ella adjuntara la información.

José Gabriel Salazar Martínez.- Dijo que él podía adjuntar la información y darle forma, pero que sí requeriría de la opinión de un abogado para el documento dirigido al IMPI.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Comentó que ya tenía el apoyo jurídico.

Adriana Nachieli Morales Ballinas.- Pidió a los consejeros que en sus aportaciones resaltaran los ingredientes poblanos, así como su historia y cultura poblana, para que los abogados tengan mayor argumento ante el IMPI.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Agradeció el tomar en cuenta al Consejo y felicitó a la regidora Miriam Mozo Rodríguez por el trabajo realizado. Dio paso al punto cuatro.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Informó de la reunión con el candidato a la Presidencia Municipal de Puebla Enrique Agüera, y pidió opiniones a las personas que asistieron.

Patricia López de Couttolenc.- Dijo que casi no trato el tema de cultura, nada más habló se seguridad y punto, pero que en el barrio del artista tuvo la oportunidad de escuchar sobre el rescate de ese lugar

Puebla, Pue., 11 de junio de 2013

Sigfrido Alcántara Gómez.- Opinó que más que ser una reunión de trabajo y dialogo fue una reunión publicitaria.

José Oscar Adrián Ramírez Ponce.- Dijo que le preguntó al candidato si va hacer lo mismo que en el Complejo Cultural Universitario, donde insertó como cultura una boutique y que si tenía otro familiar para ponerlo a cargo de Cultura. Dijo que él respondió que no, por lo que él lo consideró como mentiroso, ya que tiene a un familiar que dirige las compañías de teatro en el Complejo Cultural Universitario. Pidió una disculpa al Consejo, por haber tomado su nombre al preguntar y opinar lo que él piensa del candidato. Comentó que en la reunión no se dio el dialogo y que fue el candidateo quien llegó solo con fines publicitarios.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Opinó que le parece sospechoso el énfasis que le puso al tema de seguridad, por la cantidad de recursos e información que aseguró tenía el candidato. Dijo que propuso a Lic. Denise del Carmen Costes Intriago que las próximas reuniones fueran con tiempo medido, ya que se quedó con la sensación de haber perdido el tiempo.

Informó sobre la próxima reunión con el candidato a la Presidencia Municipal Antonio Galy Fallad el próximo viernes 14 de junio a las dieciséis horas en el Restaurante María Gala ubicado en la Once Sur esquina Boulevard Valsequillo, teléfono 2 11 64 76. Informó que se hará una presentación de lo que son los Consejos Ciudadanos y una exposición de los temas prioritarios propuestos por los presidentes de cada uno de los Consejos, mismos que ya fueron enviados, posteriormente los candidatos expondrán sus propuestas para dar respuesta a los temas planteados.

Opinó que se debería cambiar la dinámica y pidió sugerencias.

José Oscar Adrián Ramírez Ponce.- Propuso enviar las inquietudes a alguien para que se hagan tres propuestas prioritarias y que estas sean discutidas antes en el Consejo de Cultura. Consideró que es necesario enviar todas las propuestas de cada consejero al candidato por escrito; para que lo firme y se les dé seguimiento en la próxima gestión.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Dijo que en su experiencia, la información recabada en campaña fue importante para llevar a cabo el trabajo técnico, operativo, financiero, etc., en el gobierno. Sugirió que es importante que asistan y que recuerden que no hay promesas si no compromisos que hay que hacer latentes y patentes. Comentó que era buena idea enviarle todas las propuestas de cada consejo para que en el periodo de transición los candidatos (electos) las contemplen e inicien su trabajo.

Sigfrido Alcántara Gómez.- Expresó que el candidato debe intercambiar puntos de vista y enviar sus propuestas por correo al consejo de Cultura aclarando perfectamente sus intenciones.

Billy Frese Lozano.- Sugirió que el próximo regidor de Cultura sin importar su partido de procedencia debe hacer un compromiso con el próximo alcalde y el IMPLAN para realizar un documento donde sea firmado por los Consejeros.

José Gabriel Salazar Martínez.- Propuso que se deben comprometer los candidatos antes de publicar su plan de desarrollo municipal sea sometido a consulta por los diferentes consejos. También que su

Puebla, Pue., 11 de junio de 2013

plataforma de gobierno sea analizada por los 16 consejos ciudadanos en su respectivo sector y que estos puedan realizar modificaciones sobre su plan de desarrollo.

José Oscar Adrián Ramírez Ponce.- Aclaró que el Consejo por reglamento no tiene esa capacidad directamente, pero sí podrían hacer la propuesta de que si se precian de ser candidatos ciudadanos, abiertos al diálogo, se debería ir estableciendo uno. Dijo que el consejo debía escuchar sus propuestas expresar su opinión y viceversa, entregándose por escrito para que sirva como evidencia.

ASUNTOS GENERALES

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Sugirió revisar en la próxima sesión la situación de los Consejeros que han incurrido en faltas consecutivas, examinar cuantos miembros tiene el Consejo e integrar a los participantes que han asistido de manera constante a las sesiones. Propuso que se analice también cuáles son las instituciones importantes en materia de Cultura que aún no han sido integradas al Consejo.

José Oscar Adrián Ramírez Ponce.- Propuso hablarles e informarles sobre su situación en el Consejo. Preguntó sobre los cambios al reglamento.

Billy Frese Lozano.- Expresó que los logros y los objetivos han sido mínimos. Sugirió que se necesita hacer mayor presión política y tener mayor compromiso para que se le dé la importancia necesaria que requiere el Consejo. Mencionó que es necesario dialogar con el candidato a la presidencia Municipal, Gali Fayad sobre Huitzilapan como proyecto primordial del Consejo.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Invitó a los Consejeros a trabajar por un interés común de lo que quieren hacer. Propuso que las sesiones se realicen a las 6 de tarde.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Señaló que hasta el día de hoy por faltas consecutivas causan baja por faltas consecutivas la Mtra. Ma. Teresa Rugerio Specia, la Sra. Patricia Brandes, y toma la titularidad Patricia López de Couttolenc y como su suplente Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, por solicitud de ella misma. Con ellos son 15 consejeros. Se incorporan como consejeros de Cultura:

1. José Carlos Alonso Hernández.
2. Mtro. José Gabriel Salazar Martínez.
3. Mtro. Ángel Raúl Peña Ramírez.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Señaló que con la incorporación de José Carlos Alonso Hernández, del Mtro. José Gabriel Salazar Martínez, y la del Mtro. Ángel Raúl Peña Ramírez serian 18 Consejeros. Sin embargo puntualizó que muchos Consejeros están dependiendo de la próxima sesión para darlos de baja, los cuales son:

1. Eduardo Correa Rivero.
2. Deifilia Patricia Guzmán Gómez.
3. Mtro. José Lazcarro Toquero.
4. Mtra. Marie France Desdier Fuentes.
5. L.A.E. Lucero Hernández Limón.

Puebla, Pue., 11 de junio de 2013

6. Mtro. Francisco José Guevara Robles.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Comentó que quiere invitar a la charla prevista con el candidato a la Presidencia Municipal Gali Fayad. a la Madre Superior del Hospital por su amplia vocación de servicio a los miembros de la comunidad de Huitzilapan. Agradeció a todos la participación y finalizó la sesión.

Recapitulación de acuerdos.

1. Enviarán las propuestas a la Regidora Miriam Mozo para el tema de denominación de origen del *chile en nogada*. José Gabriel Salazar Martínez organizará la información.
2. Enviarán por correo electrónico las propuestas a los candidatos a presidente municipal. Fecha límite de entrega el 12 de junio 2013.